



## **PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL: “HACIA UNA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA PENSIONARIO”**

La Comisión Especial Multipartidaria Encargada de Evaluar, Diseñar y Proponer el Proyecto de Ley para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano, que preside la congresista Carmen Omonte, convoca a la Primera Audiencia Pública, con el fin de promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general.

Con este importante evento, la comisión se ha propuesto recoger el sentir de la población, su análisis y perspectivas frente a la gran reforma del sistema de pensiones que aspira a una pensión justa y digna, que proteja al ciudadano de la pobreza y miseria durante su vejez.

Los aportes y propuestas que se recojan formarán parte del proceso de diagnóstico y análisis que la comisión viene desarrollando en esta primera etapa, de acuerdo a su plan de trabajo.

Este importante evento contará con la participación de los congresistas miembros titulares y accesitarios de la comisión especial, así como de los representantes de organizaciones, asociaciones, gremios, colegios profesionales y público interesado que solicite su participación.

El evento se realizará el sábado 4 de julio del presente a las 10:00 horas, los interesados pueden inscribirse en la cuenta de correo [comisionespecial.reforma.spp@gmail.com](mailto:comisionespecial.reforma.spp@gmail.com).